

Desarrollo Local Leader de Andalucía 2023-2027



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER**

GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA SUBBÉTICA

Epígrafe 4.- Necesidades, potencialidades y aspectos innovadores.



EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

4.0. INTRODUCCIÓN

4.1. NECESIDADES Y POTENCIALIDADES DETECTADAS

4.2. METODOLOGÍA PARA LA PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

4.3. NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS

4.4. DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE ASPECTOS INNOVADORES

EPÍGRAFE 4.NECESIDADES,POTENCIALIDADES V ASPECTOS INNOVADORES

4.0.1INTRODUCCIÓN

En un mundo en constante evolución, la planificación estratégica se convierte en un pilar fundamental para el crecimiento y la prosperidad de cualquier organización o comunidad.

En este contexto, ha sido crucial identificar y abordar de manera integral las necesidades específicas, así como las potencialidades y recursos disponibles para alcanzar un desarrollo sostenible y significativo.

En este apartado, mostraremos en detalle el proceso seguido para identificar las necesidades y potencialidades con el fin de diseñar una estrategia de desarrollo efectiva, que no solo responda a las demandas actuales, sino que también se distinga por su enfoque innovador y su capacidad para generar impacto positivo a largo plazo.



EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

4.1. NECESIDADES Y POTENCIALIDADES DETECTADAS

LISTADO DE NECESIDADES DETECTADAS	JUSTIFICACIÓN/ORIGEN
N1. Promover la resiliencia del territorio ante los efectos del cambio climático.	DAFO_D13; DAFO_A1; DAFO_A2. A (1.4)/A (3.11) A (1.6)/A (5.6)
N2. Lograr un equilibrio entre el desarrollo endógeno y la conservación del Parque Natural Sierras Subbéticas y los distintos recursos.	DAFO_D6; DAFO_A7; DAFO_A10. D (3.26) D (4.29) A (3.10)/A (4.8) A(3.14)/A(4.9) A(3.15)/A(4.10) A(1.6)/A (5.6)
N3. Procurar un equilibrio territorial entre los municipios de la comarca y de éstos con el entorno.	DAFO_D5; DAFO_A4; DAFO_A6. D (1.8)/D (3.36) A (2.6)/A (5.12) A (1.6)/A(5.6) A(3.10)/A (4.8)
N4. Incentivar el aprovechamiento de energías renovables en los edificios públicos y espacios públicos.	DAFO_A2; DAFO_A8.
N5. Mejorar la red de carreteras y caminos en la comarca.	DAFO_D2. D(3.25)/A(3.12)
N6. Implementar una movilidad sostenible entre municipios y mediante soluciones de transporte tanto colectivo como individual.	DAFO_D2. D(3.40)/D (4.23) A(3.12)/A(5.6)
N7. Mejorar los servicios de telecomunicaciones de la comarca.	DAFO_D15. DAFO_D19 A(2.6)/A (4.12) A(3.14)/A(4.9)
N8. Modernizar y mantener las infraestructuras de gestión del agua.	DAFO_A1. DAFO_A2
N9. Resolver las carencias de suministro de energía eléctrica.	DAFO_D19. DAFO_A8 A(3.14)/A(4.9)
N10. Mejorar el conocimiento de la comarca, de su patrimonio y capacidades por parte tanto de la ciudadanía como de las empresas que operan en la misma.	DAFO_D14; DAFO_D17; DAFO_D18; DAFO_D20; DAFO_A10 D(2.14) D(2.16)/D(5.12) A(3.9)
N11. Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.	DAFO_D1; DAFO_D2; DAFO_D3; DAFO_D4; DAFO_A4; DAFO_A5. D(1.8)/D(3.36) D(2.9)/D(3.27) D(3.47) D(3.40)/D(4.23) A(3.16)
N12. Impulsar la mejora de los servicios básicos a la ciudadanía (centros educativos, entidades financieras, sanitarias, etc) en especial en pequeños	DAFO_D1; DAFO_D3; DAFO_A5. D(1.8)/D(3.36)



municipios y aldeas.	D(4.21)/D(5.13) A(3.25)/A(4.16)/A(5.5)
N13. Prestar servicios de dependencia de calidad a todas las personas demandantes en la modalidad adecuada a las necesidades.	DAFO_D3; DAFO_D4; DAFO_A4; DAFO_A5. D(4.21)/D(5.13) A(3.25)/A(4.16)/A(5.5)
N14. Facilitar la mejora de las competencias de las personas trabajadoras	DAFO_D8; DAFO_D16; DAFO_A6. D(2.9)/D(3.27) D(3.24) A(3.16)
N15. Aumentar las contrataciones y mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras , en especial de las mujeres y la juventud.	DAFO_D12; DAFO_A4. D(2.9)/D(3.27) D(3.47) A(3.22) A(3.29)
N16. Valorizar los productos endógenos.	DAFO_D7; DAFO_D9; DAFO_D13; DAFO_D20; DAFO_A9; DAFO_A10. D(3.21) D(3.26) D(5.9) A(3.13) A(3.17) A(3.18)
N17. Mejorar la competitividad del sector agrario /ganadero de la comarca.	DAFO_D6; DAFO_D7; DAFO_D8; DAFO_D16; DAFO_D20; DAFO_A1; DAFO_A3; DAFO_A9. D(3.19) D(3.21) D(3.25) D(3.26) D(3.39) D(3.46) D(5.9) A(1.4)/A(3.11) A(3.12) A(3.15)/A(4.10) A(3.17) A(3.18)
N18. Mejorar la competitividad del sector agroalimentario de la comarca.	DAFO_D6; DAFO_D10; DAFO_D13; DAFO_D16; DAFO_D19; DAFO_D20; DAFO_A3. D(2.19)/D(5.15) A(3.13) A(3.18) D(3.39) D(3.46)
N19. Mejorar la competitividad del sector industrial no agroalimentario de la comarca.	DAFO_D3; DAFO_D7; DAFO_D10; DAFO_D16; DAFO_D19; DAFO_A3; DAFO_A4; DAFO_A5; DAFO_A6; DAFO_A7; DAFO_A8; D(2.19)/D(5.15) D(3.24)



	D(3.39) D(3.46)
N20. Impulsar y apoyar el comercio local y de proximidad.	DAFO_D1; DAFO_D13; DAFO_D20; DAFO_A10; D(3.39) A(2.8)/A(3.27) A(3.26)
N21. Fomentar y apoyar el emprendimiento.	DAFO_D10; DAFO_D11; DAFO_D12; DAFO_A7 D(2.9)/D(3.27) D(3.21)
N22. Diversificar la actividad económica de la Comarca.	DAFO_D7; DAFO_D8; DAFO_9; DAFO_D10; DAFO_D19; DAFO_A8. D(2.19)/D(5.15) D(3.26) D(3.39)
N23. Intervenir en elementos y recursos patrimoniales para su mantenimiento, puesta en valor y aprovechamiento.	DAFO_D6; DAFO_D7; DAFO_D17; DAFO_D18; DAFO_A10. D(3.13)/D(4.9) D(3.14)/D(4.10) D(3.15)/D(4.11)/D(5.8) D(3.33)/D(4.18) D(3.34)/D(4.19)/D(5.13) D(4.29) A(3.9) A(3.10)/A(4.8) A(3.20) A(3.21)
N24. Impulsar la digitalización, tanto de la ciudadanía en general, como en los sectores productivos.	DAFO_D15; DAFO_D16 D(3.24) A(2.6)/A(4.12) A(3.26)
LISTADO DE POTENCIALIDADES DETECTADAS	
P1. Ubicación privilegiada y bien comunicada en el Centro de Andalucía.	DAFO_F1; DAFO_O1; DAFO_O2 F (1.1) / F (3.6) / F (4.1) O (3.3)
P2. Existencia de importantes recursos naturales y patrimoniales (materiales e inmateriales).	DAFO_F3; DAFO_F17; DAFO_F18; DAFO_O1. F (1.3) / F (3.4) F (2.5) F (3.3) O (1.2) / O (3.2) / O (4.2) F(1.11) F(3.11) F(3.15) O(3.10)/O(4.8) O (1.6) / O (3.12) / O (4.10) / O (5.3)
P3. Articulación empresarial de calidad y equilibrada.	DAFO_F3; DAFO_F4; DAFO_F5; DAFO_F6; DAFO_O3; DAFO_O4; DAFO_O6; DAFO_O7; DAFO_O8; DAFO_O9;



	F (3.12) F (1.8) / F (3.13) F (3.16) F (3.22) F (3.23) F (3.24) O (3.14) O (3.15) O (3.17) / O (4.13) O (3.19) O (3.20) O (3.30) / O (4.21) O (3.31) / O (4.22) F (3.9) F (3.10) F (3.18) F (3.21) O (3.8) / O (4.6) O (3.9) / O (4.7) O (3.11) / O (4.9) O (3.16) / O (4.12) O (3.18) O (3.22)
P4. Buena estructura social y existencia de instrumentos de apoyo al desarrollo territorial.	DAFO_F7; DAFO_F8; F (1.9) / F (2.9) F (3.14) / F (5.6) F (2.7) / F (5.7)
P5. Territorio equilibrado y con atributos relacionados con una buena calidad de vida.	DAFO_O5; F (1.2) / F (5.1) F (1.5) F (2.4) / F (3.1) O (2.3) / O (3.4) / O (5.1) O (2.1) O (4.3) / O (5.2) F (3.8) / F (4.7) F (5.4) F (1.10) / F (2.10) / F (5.5) O (3.13) / O (4.11) O (3.23) / O (4.14) O (1.7) / O (2.5) / O (3.25) / O (4.16) O (3.26) / O (4.17) O (3.29) / O (4.19) / O (5.4) O (1.8) / O (3.32) / O (4.23) F (2.6) / F (5.8) F (1.7) / F (2.8) / F (4.8) F (3.17) / F (4.9) O (3.21) O (3.24) / O (4.15) O (3.27) / O (4.18)
P6. Prestación de servicios públicos de calidad.	F (2.1) / F (4.4) F (2.2) / F (4.3) F (4.5)



	F (4.6) F (2.11) / F (3.19) / F (4.10) F (3.20) / F (4.11) O (3.28) / O (4.19)
P7. Fuerte sector agrícola y ganadero.	DAFO_03; DAFO_06; DAFO_08



EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

4.2. METODOLOGÍA PARA LA PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN

La metodología de priorización de las necesidades ha sido:

- A través de foros locales de participación abierta. Se han realizado 14 foros, uno por municipio, en los que se ha mostrado las necesidades obtenidas a partir de las debilidades y amenazas detectadas, así como de las correcciones propuestas y cómo afrontar las amenazas.

En esos foros se ha entregado un documento para valoración de cada una de las Necesidades propuestas, según su nivel de importancia, siendo:

1= nada importante; 2= poco importante; 3= importancia media; 4= bastante importante y 5= muy importante.

Además se les instaba a tener en cuenta la vinculación de cada necesidad con el cambio climático y el medio ambiente, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombre, la innovación y la juventud.

- Por otro lado, se ha publicado en la web un formulario (<https://forms.gle/YERVnE7dJMzPyWD49>) para priorización por todas aquellas personas que no pueden asistir por diversas razones, a los foros municipales. Abierto y anónimo.

Finalmente, de todas aportaciones realizadas se ha contabilizado la puntuación, tanto de la participación presencial en los foros municipales como de la web, habiendo resultado una puntuación total en cada una de las Necesidades analizadas. Se ha considerado la media aritmética de la suma de los resultados, considerándose priorizadas las necesidades con más de 566 puntos. Pero además, tras el análisis de las entrevistas en profundidad y considerando que una de las necesidades más priorizadas por las personas entrevistadas, agentes todos implicados en el desarrollo social y económico de la comarca, ha sido la **N24. Impulsar la digitalización tanto de la ciudadanía en general como de los sectores productivos**, y encontrándose dicha necesidad priorizada con 560 puntos por la ciudadanía y web, siendo la necesidad siguiente a la última priorizada, se ha considerado que debe encontrarse en el listado de las necesidades priorizadas, como realmente ha sido.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN	Puntuación / Importancia asignada
1. Priorización en foros municipales:	De 1 a 5 según lo indicado
2. Priorización en web:	De 1 a 5 según lo indicado



EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

4.3. NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS

NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS (ABORDABLES POR LEADER)	Puntuación alcanzada
NPL1.Impulsar la mejora de los servicios básicos.	617
NPL2.Fomentar y apoyar el emprendimiento.	611
NPL3.Modernizar y mantener infraestructuras de gestión del agua.	607
NPL4.Impulsar y apoyar el comercio local y de proximidad.	605
NPL5.Mejorar la red de carreteras y caminos de la comarca.	600
NPL6.Diversificar la actividad económica de la comarca.	590
NPL7.Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.	589
NPL8.Prestar servicios de dependencia de calidad.	585
NPL9.Aumentar la contrataciones y mejorar las condiciones laborales.	579
NPL10.Mejorar competitividad del sector agroalimentario de la comarca.	574
NPL11.Mejorar competitividad del sector industrial no agroalimentario de la comarca.	569
NPL12.Incentivar el aprovechamiento de energías renovables en edificios y espacios públicos.	566
NPL13.Impulsar la digitalización tanto de la ciudadanía en general como de los sectores productivos.	560
NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS (NO ABORDABLES POR LEADER)	Puntuación alcanzada
NPNL1.	
NPNL2.	
NPNL3.	
NPNL4.	
NPNL5.	
NPNL6.	
NPNL7.	
NPNL8.	
NPNL9.	
NPNL10.	



EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

4.4. DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE ASPECTOS INNOVADORES

SECTORES DE LA ECONOMÍA CONSIDERADOS INNOVADORES

NACE	DENOMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN
1.	
Justificación	
2.	
Justificación	
3.	
Justificación	

TEMÁTICAS ABORDADAS CONSIDERADAS INNOVADORAS

1. Industria agroalimentaria 4.0

Justificación	La industria alimentaria 4.0 es el resultado de la aplicación de las tecnologías digitales y de la automatización a los procesos de producción, distribución y consumo de alimentos y bebidas. Esta industria se caracteriza por la integración de sistemas inteligentes que permiten una mayor eficiencia, trazabilidad, seguridad y personalización de los productos alimenticios. Es un concepto que engloba un nuevo modelo organizativo y una nueva manera de trabajar, de lo físico a lo digital. La industria alimentaria 4.0 representa una oportunidad para mejorar la calidad, la seguridad y la sostenibilidad de los alimentos, así como para satisfacer las demandas de los consumidores cada vez más exigentes e informados. Sin embargo, también implica una serie de desafíos y riesgos, como la protección de los datos personales, la ciberseguridad, la ética y la responsabilidad social. Es una realidad que está transformando el sector agroalimentario y que requiere una adaptación constante por parte de todos los agentes implicados: productores, distribuidores, consumidores y reguladores. Esta temática ha sido abordada en esta EDLL, encontrándose como potencialidad P3. Articulación empresarial de calidad y equilibrada. La no existencia de esta temática en la ZRL junto con la posibilidad de aprovechar las potencialidades indicadas, hace que esta temática sea innovadora en nuestra ZRL
---------------	---

2. Operaciones destinadas a la valorización energética de residuos agroalimentarios y la producción de fertilizantes orgánicos de alta calidad.

Justificación	Tras la elaboración del diagnóstico se ha observado que es demandado el impulso de prácticas agrícolas y ganaderas que fomenten la sostenibilidad, una de las opciones existentes para cubrir dicha demanda es a través de la valorización energética de residuos agroalimentarios y la producción de fertilizantes orgánicos de alta calidad. Con ello se promueve una economía circular y se impulsan prácticas agrícolas regenerativas, buscando generar beneficios económicos y medioambientales para todas las partes involucradas. Actualmente dicha temática no existe en la ZRL, Esta temática ha sido abordada en esta EDLL, encontrándose como potencialidad P.7. Fuerte sector agrícola y ganadero. La no existencia de esta temática en la ZRL junto con la posibilidad de aprovechar las potencialidades indicadas, hace que esta temática sea innovadora en nuestra ZRL
---------------	---



3. Puesta en marcha de un kartódromo

Justificación	Durante la elaboración del diagnóstico se ha observado que dentro de las infraestructuras deportivas disponibles, no existe un circuito de karts aunque cada día es más demandado por la población joven e incluso hay deportistas comarcales que han de desplazarse a otras comarcas o ciudades para poder practicar su deporte. Esta temática ha sido abordada en esta EDLL, encontrándose como potencialidades P.1 Ubicación privilegiada y bien comunicada en el centro de Andalucía y P5. Territorio equilibrado y con atributos relacionados con una buena calidad de vida La no existencia de esta temática en la ZRL junto con la posibilidad de aprovechar las potencialidades indicadas, hace que esta temática sea innovadora en nuestra ZRL
---------------	--

4.- Creación y desarrollo de comunidades energéticas.

Justificación	Las comunidades energéticas permiten aprovechar recursos renovables allí donde están y activan la participación ciudadana en la producción de energía. Una forma de autoconsumo que contribuye con la transición hacia un sistema más sostenible sin emisiones de dióxido de carbono (CO₂). Durante la ejecución del diagnóstico se ha podido comprobar cómo somos una comarca energéticamente dependiente y se priorizado las actividades que permitan mermar dicha dependencia. Por eso, la creación y el desarrollo de comunidades energéticas, temática que actualmente no se desarrolla en la ZRL junto a las potencialidades detectadas:), P.5. Territorio equilibrado y con atributos relacionados con una buena calidad de vida y P6. Prestación de servicios públicos de calidad, hace que esta temática sea innovadora en nuestra ZRL
---------------	---

ASPECTOS INTEGRADOS CONSIDERADOS INNOVADORES

1.	
Justificación	
2.	
Justificación	
3.	
Justificación	